



DELEGACIÓN ARGENTINA  
PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
UNIDAD DE ENLACE HCDN

## INDICE

Elección Directa de Parlamentarios del MERCOSUR	2
Histórica Sesión: Mujica, cancilleres e integrantes del Parlamento Juvenil en Montevideo	3
Actos aprobados	5
Audiencia Pública de Derechos Humanos	6
Instituto de Derechos Humanos del MERCOSUR	9
Misión de Observación Electoral en Brasil	10
Conozca los proyectos presentados por su delegación	12

APROBACIÓN DEL ACUERDO POLÍTICO  
**ELECCIÓN DIRECTA DE  
PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR**

Los cancilleres de los cuatro países del MERCOSUR que participaron de la XXVI Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR y de la reunión extraordinaria del Consejo de Mercado Común aprobaron el Acuerdo Político que el Parlamento del MERCOSUR había propuesto el 28 de abril de 2009.

Previo a la Sesión del Parlamento, los cancilleres de Argentina, Héctor Timerman; Brasil, Celso Amorim; Paraguay, Héctor Lacognata, y Uruguay, Luis Almagro, mantuvieron una reunión con los miembros de la Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR conformada por José Pampuro, Mariano West, Dr. Rosinha, Rubén Martínez Huelmo, Verónica Alonso, Alfonso González Nuñez e Ignacio Mendoza.

Luego de este encuentro, los cancilleres convocaron una reunión extraordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) en forma inmediata para aprobar el Acuerdo Político en virtud del cual, se estableció el criterio de representación ciudadana, por el cual se determina la composición del Parlamento del MERCOSUR a partir del 1 de enero de 2011.

Esta definición permitirá, a su vez, que los Estados Partes puedan elegir a sus parlamentarios por el voto directo de sus ciudadanos. También, la aprobación del Acuerdo Político significa el comienzo del estudio de un profundo proceso de reforma institucional del MERCOSUR en sus dimensiones jurídica y parlamentaria.

La Decisión del CMC lleva número 28/2010 y, según consta en el texto del Acuerdo Político del 28 de abril de 2009, ésta no necesita ser internalizada en los Estados Miembros para su puesta en marcha.

XXVI SESIÓN ORDINARIA  
**HISTÓRICA SESIÓN: MUJICA,  
CANCELLERES E INTEGRANTES DEL  
PARLAMENTO JUVENIL EN MONTEVIDEO**



De izquierda a derecha: los cancilleres Héctor Lacognata, Héctor Timerman, Celso Amorim, y Luis Almagro y el presidente uruguayo José "Pepe" Mujica.

En una histórica sesión en la que participaron los cuatro cancilleres del bloque regional y el presidente uruguayo José Mujica, el Parlamento del MERCOSUR recibió a los representantes del Primer Parlamento Juvenil del MERCOSUR.

En el informe de los cancilleres, el ministro argentino Héctor Timerman presentó el documento de la presidencia ProTempore saliente del bloque regional, en el marco de lo previsto en el artículo 4.6 y 4.7 del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR.

El canciller enumeró los avances que logrado por el bloque regional, sobre los cuales se trabajaba desde hace tiempo, que cristalizaron en la pasada Cumbre de Presidentes en San Juan, República Argentina. En este sentido, destacó la Decisión adoptada por el Consejo del Mercado Común (CMC) con relación al proceso de eliminación del doble cobro del arancel externo común y distribución de la renta aduanera, así como de la aprobación del Código Aduanero del MERCOSUR.

Asimismo, recalcó la importancia del comienzo de la negociación con la Unión Europea. De la misma manera, reconoció la consolidación del Parlamento como un aspecto trascendente del fortalecimiento institucional del bloque y reconoció la rápida actuación del PARLASUR en rechazo al golpe de Estado en Honduras y el intento de Golpe y en el intento de golpe contra el Presidente ecuatoriano Rafael Correa.

Luego, el canciller brasileño, Celso Amorim hizo la presentación del plan de trabajo de la Presidente Pro Tempore actual. Amorim recalcó que para el Presidente Lula desde que asumió como tal, es prioritario el fortalecimiento del bloque y la incorporación del MERCOSUR social, cultural y de la solidaridad en base a la conciencia para disminuir las asimetrías la integración regional. Como ejemplo de esto, el Canciller brasileño recordó los avances en el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). Por último, el canciller brasileño bregó por el pronto ingreso de Venezuela al bloque regional.

## **El Presidente Mujica y el Parlamento Juvenil del MERCOSUR**

El Presidente uruguayo participó de la XXVI Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR y recibió las propuestas que elevaron los integrantes del Parlamento Juvenil del MERCOSUR, integrado por más de cien jóvenes alumnos de escuelas medias de Argentina, Brasil Paraguay, Uruguay, Bolivia y Colombia, quienes se reunieron entre el 16 y 18 de octubre en Montevideo.

El programa impulsado por la OEA y los Ministerios de Educación de los distintos países pretende estimular el conocimiento de las funciones del MERCOSUR y el ejercicio de la democracia representativa a nivel regional.

XXVI SESIÓN ORDINARIA  
**ACTOS APROBADOS**

Durante la XXVI Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR (PM), desarrollada en Montevideo el 18 de octubre pasado, también se aprobaron diferentes actos.

En materia de Declaraciones, el PM sancionó dos: por un lado, el rechazo a los ejercicios militares británicos en Malvinas y por el otro, su beneplácito por el rescate exitoso de los mineros en Chile.

La declaración sobre Malvinas ratifica la legítima soberanía de la Argentina sobre las islas como homenaje a todos los veteranos y caídos en la guerra de Malvinas

En cuanto a las Recomendaciones aprobadas, el PM aconsejó al Consejo del Mercado Común (CMC) coordinar acciones conjuntas que protejan a los ciudadanos contra las deportaciones ilegítimas.

Por último, el PM también aprobó dos disposiciones. La primera de ellas, se refiere a una nueva integración de Comisiones y la segunda procede a la aprobación del Convenio Marco con la Comisión de Integración Energética Regional.

La próxima sesión será la XXVII Sesión Ordinaria y se desarrollará en la ciudad de Montevideo los días 22 y 23 de noviembre.

REUNIÓN EN LA EX ESMA  
**AUDIENCIA PÚBLICA DE DERECHOS  
HUMANOS**



El Centro Cultural Haroldo Conti, ubicado en la ex Escuela de Mecánica de la Armada, ofreció su sede para la realización de la Audiencia Pública 2010

La Audiencia Pública de Derechos Humanos del Parlamento del MERCOSUR (PM) se llevó a cabo el pasado 25 de octubre en la sede del Centro Cultural Haroldo Conti que funciona en el edificio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), de la ciudad de Buenos Aires.

La Audiencia fue presidida por la parlamentaria Mirtha Palacios (Paraguay), e integrada y organizada en su capítulo nacional por la diputada argentina Julia Perie (Misiones-FPV). La reunión también contó con la presencia de funcionarios del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales, parlamentarios del MERCOSUR y organizaciones de Derechos Humanos.

La subsecretaria de Promoción de los Derechos Humanos de la Nación, Marita Perceval, realizó la apertura formal de la Audiencia con un pormenorizado detalle de la situación del área en la República Argentina.

También estuvieron presentes la Ministra Silvia Clara Cao, Subdirectora de la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; el Dr. Alejandro Marambio Avaria, Director Nacional del Servicio Penitenciario; Claudio Morgado, Presidente del Instituto Nacional Contra La Discriminación la Xenofobia y El Racismo (INADI) y el Dip. Remo Carlotto, Vicepresidente de Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la H. Cámara de Diputados de la Nación.



Prof. Marita Perceval, Subsecretaria de DDHH de la Rep. Argentina; y las parlamentarias Mirtha Palacios (Paraguay) y Julia Perie (Argentina)

En su muy completa ponencia, Cao destacó que "durante el año 2009, la República ha completado la ratificación de todos los tratados de derechos humanos celebrados bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. En este contexto, el 24 de septiembre pasado, la Argentina ha procedido a la firma del Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, siendo ésta la primera oportunidad en la cual este instrumento se abrió a la firma de los Estados. El mencionado Protocolo ya ha sido aprobado por la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por lo cual se espera que sea aprobado en el

Plenario en los más breves plazos, con miras a su ulterior ratificación”

Por su parte, el tema carcelario también fue uno de los ejes centrales de la reunión. Marambio Avaria planteó como objetivos, entre otros, la “eliminación de la sobrepoblación, la reducción de la violencia y desarrollo de un agrupamiento coherente y sistematizado de la población”, al tiempo que anunció el control de la gestión por organismos internacionales con trayectoria en la materia.

Previamente a la ponencia de las organizaciones, y tras la presentación de los informes de los organismos oficiales, se llevó a cabo una visita guiada a lo que fuera el centro clandestino de detención, tortura y exterminio que funcionó en el predio, durante la dictadura militar de 1976/83.

Tras ese recorrido, las organizaciones participantes iniciaron sus exposiciones. La Audiencia contó con la presencia de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (A.P.D.H.); Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S); la Fundación María de los Ángeles; Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas; la Comisión Federal de Discapacitados y la Subsecretaria de Derechos Humanos de Misiones, Amelia Baez.

En la exposición más emotiva de la jornada, Giselle de Hijos, explicó que a la fecha se llevaron a cabo 13 juicios orales y públicos en simultáneo en Argentina y 1 en Italia, al tiempo que hay más de 100 genocidas siendo juzgados y que aún permanece un testigo desaparecido: Jorge Julio López.

La Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del MERCOSUR estuvo representada por su presidenta, la parlamentaria Paraguaya Mirtha Palacios; la parlamentaria argentina Julia Perié; el parlamentario brasileño Geraldo Mesquita Júnior; los parlamentarios paraguayos Carlos Villalba, Nelson Alderete y Zacarías Vera Cárdenas; y las parlamentarias uruguayas Verónica Alonso y Daniela Payssé.



SEDE: ARGENTINA

## **INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR**

El director del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR, Victor Abramovich, expuso los lineamientos del organismo internacional que preside, durante la Audiencia Pública de Derechos Humanos del pasado 25 de octubre.

Su objetivo es contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, mediante el diseño y seguimiento de políticas públicas en Derechos Humanos, contribuyendo así a la consolidación de los mismos, considerándolos como un eje fundamental para la identidad y desarrollo de la región.

Entre sus funciones se encuentran la coordinación de políticas públicas en Derechos Humanos por medio del asesoramiento técnico a los órganos del MERCOSUR y la cooperación técnica por medio de la asistencia técnica en el diseño e implementación de políticas públicas con los poderes públicos, los órganos extra-poder y las instituciones nacionales de derechos humanos de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR.

Asimismo, en materia de investigación aplicada, el Instituto producirá información técnica, estudios e investigaciones y ofrecerá un espacio de reflexión y diálogo permanente entre funcionarios públicos y organizaciones de la sociedad civil sobre políticas públicas en derechos humanos.

En cuanto a la promoción y capacitación, también desarrollará actividades de formación en políticas de derechos humanos dirigidas a funcionarios públicos. El instituto fue creado el 23 de julio de 2009 por Decisión CMC N° 14/09 y tendrá su sede en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA  
**MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN  
BRASIL**

El Observatorio de la Democracia del Parlamento del MERCOSUR (ODPM) presenció las votaciones en Brasil, del pasado 3 de octubre, con el objeto de contribuir a la transparencia y legitimidad de la elección mediante la observación del proceso electoral.

El OPDM envió una Misión Electoral hacia dos regiones: una hacia Brasilia, capital de la República y otra hacia Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais, el segundo distrito más poblado del país luego de San Pablo.

Los Parlamentarios Claudio Lozano (Argentina), Pablo Iturralde (Uruguay) y Nelson Alderete (Paraguay) fueron designados para cumplir la misión en Brasilia. En Minas Gerais la Delegación estuvo integrada por Ruperto Godoy (Argentina), Presidente de la Delegación, Carlos Varela (Uruguay), Federico Quintana y Zacarías Cárdenas (Paraguay) y Marcial Romero, Secretario de la Delegación.

En sus conclusiones, el ODPM sostuvo que se puede "afirmar que la elección observada se desarrolló en forma normal no habiéndose observado incidentes ni actos de violencia, ni antes, durante, ni posteriormente al día y horario del comicio. De acuerdo a la información suministrada por el Tribunal Regional Electoral de Minas Gerais, el inicio y cierre de las votaciones se efectuó a la hora legalmente establecida. En los casos de cierre del sufragio se permitió que los votantes aún en fila ejercieran el derecho a voto".

La delegación electoral fue testigo de la implementación del Sistema Biométrico de Elección en las secciones 71 y 77 de la 202ª Zona Electoral ubicada en el Colegio Fernando Octavio, ciudad de Pará de Minas distante a 89 km. de Belo Horizonte. Según el informe del ODPM, el Tribunal Superior Electoral de Brasil, escrutó en aproximadamente cinco horas y media, alrededor de 112 millones de sufragios, cantidad que equivale al 99 % de patrón, destacando que a las veinte horas del día domingo ya se llevaban escrutados más del 83% de los sufragios.

Para el ODPM, "el voto electrónico ha sido una herramienta excepcional que ha permitido acelerar notablemente el tiempo de conteo de votos evolucionando el estado Brasileño hacia el voto biométrico que brinda celeridad y seguridad al electorado"

Cabe aclarar que, en total, más de 111 millones de personas participaron en los comicios, en los que también se eligieron a los gobernadores de 26 estados y del Distrito Federal, a todos los diputados del Congreso Nacional y dos tercios del Senado, así como todos los representantes de las asambleas legislativas estatales.

Finalmente, se destacó el alto índice de participación ciudadana en las elecciones generales, el cual estuvo por encima de la media estadística de los países latinoamericanos



Miembros de la Delegación del Parlamento del MERCOSUR que viajaron Belo Horizonte.

XXVI SESIÓN ORDINARIA  
**CONOZCA LOS PROYECTOS PRESENTADOS  
 POR SU DELEGACIÓN**

EXPEDIENTE	SINTESIS	AU TOR	COMISIÓN
74/2010/DE	74. Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR solicita a la República Islámica de Irán que dé curso a la inmediata extradición de los implicados y acusados por la justicia argentina en la causa AMIA.	Fernando Iglesias (Arg)	Girado a Asuntos Internacionales
75/2010/DE	75. propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR adhiere a la conmemoración del Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer de la Nación Argentina.	Elida Vigo (Arg)	Girado a Derechos Humanos
77/2010/RE	77. Propuesta de Recomendación por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC que prevea la incorporación en los programas de trabajo del Fondo de Agricultura Familiar del cultivo de la Stevia Rebaudiana Bertoni.	Guillermo Jenefes (Arg) y Eric Salum (Par)	Girado a Infraestructura
78/2010/RE	78. Propuesta de Recomendación por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC tenga a bien informarle sobre el estado en que se encuentran los Proyectos FOCEM, 14/07, 15/07 y 16/07 desarrollados por la Secretaría del MERCOSUR.	Guillermo Jenefes (Arg)	Girado a Asuntos Jurídicos
79/2010/DE	79. Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su satisfacción por el acuerdo alcanzado entre los cancilleres de Paraguay, Héctor Lacognata y el de Argentina, Héctor Timmerman, sobre la construcción de dos puentes sobre el Río Paraguay para agilizar la integración regional entre ambas naciones.	José Mayans (Arg)	Girado a Infraestructura

EXPEDIENTE	SINTESIS	AUTOR	COMISIÓN
79/2010/DE	79. Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su satisfacción por el acuerdo alcanzado entre los cancilleres de Paraguay, Héctor Lacognata y el de Argentina, Héctor Timmerman, sobre la construcción de dos puentes sobre el Río Paraguay para agilizar la integración regional entre ambas naciones.	José Mayans (Arg)	Girado a Infraestructura
80/2010/DE	80. Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara Corredor Bi-oceánico a la ruta que une los puertos de Santos de Brasil y de San Antonio en Chile.	Adolfo Rodríguez Saá y Laura Montero (Arg)	Girado a Infraestructura
81/2010/DE	81. Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su más enérgico repudio a las acciones que atentaron contra la institucionalidad en la República de Ecuador.	Elida Vigo, Claudio Lozano, Mariano West, Fernando Iglesias y Julia Perié (Arg)	Girado a Asuntos Internacionales
82/2010/RE	82. Propuesta de Recomendación por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC aprobar de forma inmediata el criterio de representación ciudadana votado por el Parlamento del MERCOSUR el 28 de abril de 2009 en Asunción del Paraguay.	Mariano West (Arg)	Girado a A) Asuntos Jurídicos y B) Asuntos Internos

## UNIDAD DE ENLACE CON EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**Director: Luis Seara**

**Edición: Sandra Rogato**

**Staff:**

**Marcelo Canossa**

**Estela Peralta**

**Sonia Vezzano**

**Soledad Yedid**

**Contáctenos en los  
siguientes teléfonos:**

**+5411 4953 3911**

**+5411 4951 3174**

**Nuestros e-mail:**

**info.parlasur@hcdn.gov.ar**

**enlace.parlasur@hcdn.gov.ar**

**Nuestra página web:**

**www.diputadosmercosur.gov.ar**